

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 206 /2014.-**

Rawson (Chubut), 29 de octubre de 2014

**VISTO.** El Expediente N° 34.191, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 21/14 Proyecto y Construcción 27 Viviendas Planta Baja Sindicato Empleados de Comercio B° Illia; Quinta 21 Trelew (Expte. N° 0373/12-SIPySP/ipv)”;

**CONSIDERANDO:** Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 18) mediante Dictamen N° 127/14; al Asesor Legal a fs.119) mediante Dictamen N° 92/14 y al Contador Fiscal a fs. 120) mediante Dictamen N° 39/2014 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON